

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
NEOEMBASSY CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día lunes 10 de abril del 2017, a las 10:30 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Wilson E8-22 y Av. 6 de Diciembre en la Ciudad de Quito en calidad de Secretaria Ad-hoc la señora Cumandá Uquillas y el Econ. Diego Guerrero como presidente, se reúnen los Socios de NEOEMBASSY CIA. LTDA., de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL PAGADO US \$	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE %	ASISTENCIA
DIANA C. VELASCO MANTILLA	USD. 2.450,00	2.450	49%	SI
MARCO L. VELASCO FREIRE	USD. 2.550,00	2.550	51%	SI
TOTAL	USD. 5.000,00	5.000	100%	

Una vez certificado la presencia del 100% del capital social de la compañía, de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías vigente, se acepta por unanimidad reunirse, el Presidente declara formalmente instalada La Junta General Extraordinaria y Universal de SOCIOS y dispone que se proceda a conocer el orden del día, que es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Conocimiento y Aprobación del balance anual correspondiente al ejercicio económico 2016**
- 2. Conocimiento y aprobación del Informe de Presidente para el período 2016**
- 3. Conocimiento y aprobación del informe de comisario para el ejercicio económico 2016**

El Presidente dispone que la Junta General proceda a conocer y resolver sobre el orden del día acordado:

Toma la palabra el Presidente de la junta el Econ. Diego Guerrero, quien presenta el balance anual correspondiente al ejercicio económico del 2016

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Presidente para el período 2016

Toma la palabra el Presidente de la junta el Econ. Diego Guerrero, quien presenta el informe de la Administración por el año 2016

3.- Conocimiento y aprobación del informe de comisario para el ejercicio económico 2016

Toma la palabra el Presidente de la junta el Econ. Diego Guerrero, quien presenta el informe de comisario para el ejercicio 2016

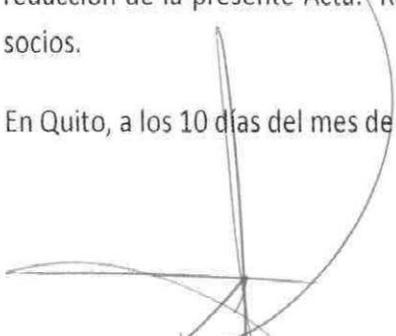
Luego de un intercambio de opiniones y análisis de lo presentado, los socios de la Compañía por unanimidad resuelven lo siguiente:

RESOLUCION:

- 1.- Aprobar el balance anual correspondiente al ejercicio económico del 2016.
- 2.- Aprobar el informe de la Administración 2016
- 3.- Aprobar el informe de comisario para el ejercicio económico 2016.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por los socios.

En Quito, a los 10 días del mes de Abril de 2017.



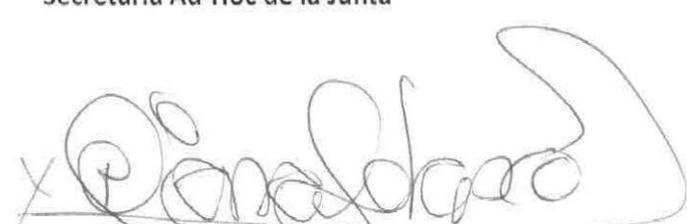
Econ. Diego Guerrero
Presidente de la Junta



Cumandá Uquillas
Secretaria Ad-Hoc de la Junta



Sr. Maco Velasco Freire
Socio



Srta. Diana Velasco Mantilla
Socio